



Municipalidad Distrital de El Porvenir

Comité Selección - Supervisión de Obra

Adjudicación Simplificada N° 05-2024-MDEP/CS-CO - Primera Convocatoria

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDEP/CS-CO, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA POR PAQUETE: CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS: "REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE FRANCISCO DE ZELA TRAMO DESDE LA CALLE HERMANOS ANGULO HASTA LA CALLE JUAN CARBAJAL, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD." - "REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE JOSE OLAYA TRAMO DESDE LA AVENIDA SANCHEZ CARRION HASTA LA CALLE JUAN CARBAJAL, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD." - "REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE GABRIEL AGUILAR, TRAMO DESDE LA CALLE MARÍA P. DE BELLIDO HASTA LA CALLE JOSE OLAYA DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

En el Distrito de El Porvenir, siendo las 09:50 horas del día 14 de agosto del 2024, en la Oficina de Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, se reunieron los miembros del Comité de Selección, presidente titular: Ing. Estuardo Rafael Pajares Bazán, Primer Miembro titular: Ing. Luis Eduardo Japay Valenzuela, y Segundo Miembro Titular: Lic. Luis Alberto Chávez Castillo, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 063-2024-MDEP encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDEP/CS-CO, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA POR PAQUETE: CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS: "REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE FRANCISCO DE ZELA TRAMO DESDE LA CALLE HERMANOS ANGULO HASTA LA CALLE JUAN CARBAJAL, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD." - "REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE JOSE OLAYA TRAMO DESDE LA AVENIDA SANCHEZ CARRION HASTA LA CALLE JUAN CARBAJAL, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD." - "REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE GABRIEL AGUILAR, TRAMO DESDE LA CALLE MARÍA P. DE BELLIDO HASTA LA CALLE JOSE OLAYA DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**, con el objeto de tratar el siguiente Punto de la **AGENDA**:

La presente reunión tiene por finalidad la admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de ser el caso. En primer lugar, el Sr. presidente declaró instalada la reunión, previa verificación del Quorum correspondiente. Manifiestando que se ha registrado en el Portal Web del SEACE de forma valida los siguientes participantes:

I. VERIFICACION DE PARTICIPANTES REGISTRADOS, SEGÚN EL SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el portal SEACE	Estado
1	Proveedor con RUC	10180837332	CABRERA CHINGAY EDWIN RAUL	21/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10182165421	DIAZ ROJAS ROBERT JULIO	17/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10189038564	MONTOYA NATHY JUAN CARLOS	17/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10266187225	ROJAS CERNA RAMON ALFREDO	25/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE HARRUFO LUCIO	17/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	10413840151	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO	17/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	10413516199	MONTOYA SAURA WALTER ANTONIO	18/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	10420345734	AGUIRRE CASTIQUÉ PEDRO GUADALUPE	17/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	10422478740	SULLUCHUCO HUARI ITALO JOSE	01/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	104258050021	MANUYAMA ALIAGA KRISTIAN ROBERTI	25/07/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	10437489204	CORTES ALMASTAR CARLOS CESAR	01/08/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	10707046501	NARRO ALIAGA RANDY EDWIN HAIR	17/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20406293514	CIT PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/07/2024	No válido
14	Proveedor con RUC	20487526735	HARICAJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	17/07/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	17/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	18/07/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20559762688	JBC CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBC CONSTRUCTORES S.A.C.	18/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20601299799	DE HONG E.I.R.L.	26/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20607769241	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/07/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20612608645	CONINBEC S.A.C.	17/07/2024	Válido

II. PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y hora señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE, de conformidad con el artículo 90 del reglamento:



Municipalidad Distrital de El Porvenir

Comité Selección – Supervisión de Obra

Adjudicación Simplificada N° 05-2024-MDEP/CS-CO - Primera Convocatoria

Presentación de ofertas/expressión de interés					
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO				
Nomenclatura :	AS-SM-5-2024-MDEP/CS-CO-1				
Nro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Consultoría de Obra				
Descripción del objeto :	Supervisión de Obra en paquete de las obras con CUI: 2575122, 2575136 y 2575134				
Nro. Item	Descripción del Item		Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social				
1	SUPERVISION DE OBRA EN PAQUETE				
20518861804	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC		06/08/2024	12:44:31	Electronico
20612608645	CONINBEC S.A.C.		05/08/2024	16:24:53	Electronico
10420345734	CONSORCIO MZ		05/08/2024	20:01:31	Electronico
10413840151	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO		05/08/2024	20:09:27	Electronico
10189038564	MONTOYA MATHEY JUAN CARLOS		05/08/2024	23:30:38	Electronico

III. VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE OFERTAS:

A continuación, el OEC, procede a descargar del SE@CE las ofertas válidas para verificar la documentación de presentación obligatoria "documentación para admisión de la oferta" que se solicitaron en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	CONINBEC S.A.C	CONSORCIO MZ	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO	MONTOYA MATHEY JUAN CARLOS
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra (Anexo N° 4)	NO CUMPLE(*)	NO CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de Consorcio (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
RESULTADOS	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

(*) El postor no indica el plazo para la liquidación de obra de ninguna de las intervenciones solicitados en las bases integradas y de acuerdo a lo establecido en el numeral 62.2 del Art. 62 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado no corresponde solicitar subsanación de su oferta. Por lo tanto, el Comité de Selección acuerda NO ADMITIR la oferta del postor MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC

(**) El plazo de ejecución de la prestación no se corresponde a lo solicitado en las bases integradas y de acuerdo a lo establecido en el numeral 62.2 del Art. 62 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado no corresponde solicitar subsanación de su oferta. Por lo tanto, el Comité de Selección acuerda NO ADMITIR la oferta del postor CONINBEC S.A.C.



Municipalidad Distrital de El Porvenir

Comité Selección – Supervisión de Obra

Adjudicación Simplificada N° 05-2024-MDEP/CS-CO - Primera Convocatoria

De la revisión de la documentación de presentación obligatoria se **ADMITE** las ofertas presentadas por **CONSORCIO MZ, VARGAS DEL CASTILLO MIRKO y MONTOYA MATHEY JUAN CARLOS**, las cuales pasan a la etapa de calificación:

IV. CALIFICACION DE OFERTAS

	REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO MZ	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO	MONTOYA MATHEY JUAN CARLOS
	CAPACIDAD LEGAL			
	HABILITACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
B.1	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO
B.3	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	RESULTADOS	CALIFICADA	CALIFICADA	DESCALIFICADA

(*) El acta de conformidad presentada para acreditar su experiencia (Folio 048), no se visualiza correctamente la razón social del contratista, de igual manera la fecha de emisión del documento no está completo y finalmente no se visualiza el nombre de la persona y el cargo del funcionario que emitió dicha conformidad. Por lo tanto, el Comité de Selección acuerda **DESCALIFICAR** la oferta del postor MONTOYA MATHEY JUAN CARLOS.

V. EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS ADMITIDA Y CALIFICADAS

Con relación a ofertas que fueron calificada, se continua con la evaluación técnica de la misma, con el siguiente detalle:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una vez el valor referencial)	METODOLOGÍA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO MZ	70 PUNTOS (El postor acredita S/ 264,497.90 Soles como experiencia en la especialidad)	30 PUNTOS	100 PUNTOS
VARGAS DEL CASTILLO MIRKO	70 PUNTOS (El postor acredita S/ 573,342.52 Soles como experiencia en la especialidad)	00 PUNTOS (*)	70 PUNTOS

(*) El postor presenta otro tipo de metodología a lo que se ha solicitado en las bases integradas del presente Procedimiento de Selección. Por lo tanto, no se otorga puntaje a la metodología al postor VARGAS DEL CASTILLO MIRKO

Por lo que se finaliza con la evaluación técnica de las propuestas admitidas y se procede a registrar el puntaje técnico en el postal del SEACE a fin de continuar con la evaluación económica.